

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: RAUL OSWALDO MESA GÓMEZ.
EJECUTADO: PEDRO NEL GIRALDO OBANDO
RADICACIÓN: 6300140030082018-00858-00

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la apoderada judicial de la parte actora, se ordena por secretaría verificar la existencia de títulos por cuenta del presente asunto, y que le hayan sido descontados al demandado, y en caso de hallarse alguno, hacer la entrega del mismo al ejecutado, claro está, si es la etapa procesal apropiada para ello.-

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN
ESTADO DEL 28 DE FEBRERO/2022

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **1c0260f5d19418d95b42df942d8646797fbadfec0f42a93e51cb0f2874f53562**

Documento generado en 25/02/2022 08:13:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>